

Acreditar la autonomía judicial con hechos

Expertos ven para 2026 el reto de que la Corte llegue a resoluciones ajenas al poder político

DANIELA WACHAUF

nacion@eluniversal.com.mx

En un entorno donde se ha reformado el Poder Judicial Federal y 32 poderes judiciales locales, cuya primera elección fue en 2025, uno de los retos de 2026 es acreditar la independencia judicial mediante resoluciones alejadas de la posible captura por el poder político, partidos políticos u otros grupos de interés.

Constitucionalistas señalan a EL UNIVERSAL que se requiere una correcta puesta en marcha de los órganos de administración judicial, donde las facultades son retomadas en buena medida de los extintos Consejos de la Judicatura, siendo su función administrativa indispensable para el buen funcionamiento de los tribunales.

El doctor en Derecho por la Uni-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Otro reto que tiene el Tribunal de Disciplina es que se encargue de establecer reglas claras.

versidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Marco Zeind Chávez, detalla que se necesita una implementación de los Tribunales de Disciplina Judicial, mismos que son Órganos Colegiados encargados de velar por el ejercicio correcto y legal de la función jurisdiccional. Ello sin poner en riesgo la ob-

jetividad en las resoluciones de las personas juzgadoras y, con ello, la disciplina judicial.

Agrega que se debe velar por la certeza jurídica de los gobernados al regirse por criterios objetivos separados de cualquier sesgo político o de otro tipo que abome a la predictibilidad de las resoluciones.

ALBERTICO GUINTO SIERRA
Presidente del INCAM

"Uno de los retos del Poder Judicial es que realicen las decisiones con toda la independencia política y fundadas en una cuestión técnicamente jurídica"

"todos sabemos que llegaron por una votación electoral y no por una preparación técnica".

El presidente del INCAM comenta que otro reto es que el Tribunal de Disciplina se encargue de establecer reglas claras, así como reforzamientos en los controles de que sus decisiones no cuenten con tinte político, sino realmente con un argumento jurídico.

Guinto Sierra enfatiza que todo depende del Tribunal de Disciplina en el sentido de exigir a los juegadores que resuelvan con una argumentación jurídica.

Albertico Guinto Sierra, presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM), asegura que uno de los retos del Poder Judicial es que realicen las decisiones con toda la independencia política, y estas tienen que estar fundadas en una cuestión técnicamente jurídica.

Subraya que los ministros, magistrados y jueces acuden a una ciencia jurídica que tiene un método, por lo que su obligación es capacitarse,

"Esta reforma estuvo diseñada por el autoritarismo para cooptar al Poder Judicial, concentrar el poder en una sola persona o en un grupo de ellas...", precisa. ●